

Privilegian MisiÃ³n Ribas en asignaciÃ³n de carreras en UCV

Autor Administrator
Monday, 13 de July de 2015
Modificado el Sunday, 12 de July de 2015

La OPSU solo dio 7% de los cupos para distribuir entre estudiantes con notas de 20 puntos provenientes de planteles pÃºblicos y privados

ISAYEN HERRERA

Estudiantes con calificaciones de 20 puntos egresados de la MisiÃ³n Ribas, que graduÃ³ a sus alumnos en apenas 2 aÃ±os, fueron privilegiados en el reparto de cupos de la Oficina de PlanificaciÃ³n del Sector Universitario en la UCV frente a bachilleres que se graduaron en la educaciÃ³n convencional con notas similares.

Un informe de la ComisiÃ³n para el Estudio de Asignados 2015 de la UCV, que evaluÃ³ la data de los aspirantes de las carreras ComputaciÃ³n, IngenierÃ­a AgronÃ³mica, Medicina y Derecho, indica que 93% de los bachilleres que egresaron con 20 puntos de la MisiÃ³n Ribas pudieron entrar a las carreras a las que aspiraban, mientras que solo 7% de las plazas fueron otorgadas a estudiantes sobresalientes de planteles pÃºblicos o privados.

La OPSU asignÃ³ en la UCV 6.748 cupos (71%). Las denuncias se centraron en que estudiantes de liceos pÃºblicos y privados con promedios de 19 y 20 puntos no pudieron ingresar.

Cuando la OPSU otorgÃ³ entre 70% y 100% de los cupos de las universidades los consejeros de la Facultad de Humanidades de la UCV calificaron la medida de â€œdakaso acadÃ©micoâ€•. El ministro de EducaciÃ³n Universitaria, Ciencia y TecnologÃ­a, Manuel FernÃ¡ndez, Â respondiÃ³ con el argumento de que el Sistema Nacional de Ingreso debe ser â€œemÃ­is abierto, influyente y equitativoâ€• para incluir a los egresados de instituciones pÃºblicas y privadas. Sin embargo, en la prÃ¡ctica se beneficiÃ³ a bachilleres graduados en dos aÃ±os en un sistema educativo que comenzÃ³ en 2003 en el gobierno de Hugo ChÃ¡vez.

La comisiÃ³n que analizÃ³ la data de los 65.000 estudiantes que aspiraron a un cupo en la UCV, coordinada por Tulio RamÃ¡rez e integrada tambiÃ©n por los investigadores Amalio Sarco Lira, Audy Salcedo, Ruth DÃ­az Bello, Maite Toro, Carlos FalcÃ³n e InÃ©rida RodrÃ­guez, considera que se tratÃ³ de una â€œasignaciÃ³n perversaâ€•.

Entre los hallazgos de la investigaciÃ³n estÃ¡ que la OPSU beneficiÃ³ a 39,5% de egresados de la MisiÃ³n Ribas que aspiraban a estudiar en la UCV y que en las menciones de Ciencias y Humanidades se admitiÃ³ a 3,5% y a 1,3%, respectivamente, pese a que estas Ã¡reas son las de mayor demanda. El resto de las asignaciones se distribuyen entre

las menciones Bilingüe, Agropecuaria, Ciencias Básicas, Industrial, Asistencial, Comercial, Artes y Seguridad y Defensa.

Todo indica que con ese privilegio a la Misi n Ribas, por encima de menciones tan tradicionales y abultadas como Ciencias y Humanidades, adem s de los egresados de los liceos privados, pretenden ocupar las plazas de la universidad con afectos al gobierno. Porque se parte de la idea de que los aspirantes de la Misi n Ribas tienen cierta afinidad con las pol ticas del gobierno , denunci  Ram rez.

Sobresalientes no admitidos. En la Escuela de Medicina se postularon 10.394 personas y se otorgaron 215 plazas. Quedaron sin oportunidad de ingresar 10.179 estudiantes. En este caso 96% de los aspirantes con promedios superiores a 19,390 no fueron asignados, mientras que 90% de los admitidos tienen notas en bachillerato de entre 14 y 17 puntos.

En Derecho 11.337 bachilleres quer an estudiar y se otorgaron 500 cupos. 87% ten a promedio de entre 13 y 17 puntos. El promedio del estudiante que qued  en el puesto n mero 500 era de 17,14 puntos. En la lista hab a 69% de aspirantes con notas superiores a esa que no fueron asignados.

En Computaci n otorgaron 180 plazas, pero hab a 1.639 aspirantes, de los cuales 79% ten a notas de entre 13 y 17 puntos. Los investigadores denuncian que 51% de bachilleres con promedios mayores a 16 puntos que demandaban un cupo no fueron admitidos.

De las 1.639 personas que quer an cursar Ingenier a Agron mica, solo 300 obtuvieron cupo. 92% eran estudiantes con calificaciones de entre 13 y 17 puntos. 25,6% de los aspirantes con calificaciones superiores a 15,244    como el que ocup  la  ltima plaza   no fueron asignados.

Irregularidades. La OPSU tom  este a o como referencia para la asignaci n de cupos el promedio acad mico del estudiante (50%), el estatus socioecon mico (30%), la territorialidad (15%) y la acci n social (5%) para crear un algoritmo que indique el  ndice acad mico  nico de cada estudiante. Los investigadores denuncian que hay casos en los que un estudiante tiene distintos c lculos de  ndices acad micos seg n la carrera a la que se est  postulando.

Uno de los ejemplos expuestos por la comisi n es el de un estudiante con promedio de 19,7 puntos que no qued  seleccionado en ninguna de las seis opciones de las carreras de Salud que escogi  para cursar en la UCV. En la data del SNI qued  registrado que su  ndice para Biolog a es de 80,480, para Medicina 84,228, Enfermer a 80,478, Nutrici n y Diet tica 87,978 y Farmacia 84,228.

Defienden pruebas internas

Las autoridades de las universidades aut nomas Central de Venezuela, Sim n Bol var, los Andes, de Oriente, del Zulia y Carabobo a n esperan que el Tribunal Supremo de Justicia les notifique sobre la sentencia emitida el martes, en

la que les ordena inscribir a 197.162 alumnos seleccionados por la OPSU. Sin embargo, antes del fallo USB, UCV, ULA y UC habían acordado defender los cupos de los alumnos asignados mediante pruebas internas.

El viernes el presidente Nicolás Maduro agradeció la decisión del TSJ y expresó: «Se acabaron las mafias de los cupos en las universidades». Luego anunció que premiarán con viajes nacionales e internacionales a 10.000 estudiantes con buen rendimiento.

Las Cifras

96% de los aspirantes con promedios superiores a 19,390, nota que presentó el último admitido por OPSU, no fueron seleccionados en Medicina

69% de los aspirantes con promedios superiores a 17,146, que presentó el aspirante al último cupo distribuido, no fueron admitidos en Derecho

25,6% de los aspirantes con promedios superiores a 15,244, promedio del bachiller al que se le otorgó el último cupo, no fueron asignados a Ingeniería Agronómica

51,11% de los aspirantes con promedios superiores a 16,659, nota que cerró los ingresos por OPSU en esta Escuela, no fueron asignados a Computación

http://www.el-nacional.com/sociedad/Privilegian-Mision-Ribas-asignacion-UCV_0_662933789.html